

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10638

S/. 0.50

Huaraz, 07 DE ABRIL del 2024

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



HALLAN CADÁVER DE MUJER EN TINCO Y RESPONSABILIZAN A SU PADRASTRO

CONDENAN A 14 AÑOS DE CÁRCEL A SUJETO POR TOCAMIENTOS INDEBIDOS A NIÑA DE 8 AÑOS



Deslizamiento afecta 20 metros de carretera en sector Llanca, dejando tránsito interrumpido



4 abr 2024 6:52:43 a. m.
18L 198848 8942724
Altitud: 2656.2m
Velocidad: 2.3km/h
inspección callanca
Número de índice: 2043

DESLIZAMIENTO POR LLUVIAS INTENSAS BLOQUEA VÍA EN PROVINCIA DE HUARAZ



MOTOTAXISTA QUEDA HERIDO TRAS IMPACTAR CONTRA AUTOMÓVIL FRENTE A ESSALUD

EDITORIAL

El patrullaje urbano



El patrullaje policial continúa siendo una importante estrategia del actual gobierno para contrarrestar el delito común y generar una sólida relación con la población.

En su reciente intervención en el Pleno del Congreso de la República, el ministro del Interior, Walter Ortiz Acosta, hizo un anuncio que es necesario valorar en la lucha contra la delincuencia común, que es el egreso excepcional de 5,000 nuevos efectivos y 500 oficiales de las escuelas policiales.

Estos agentes del orden se dedicarán principalmente a las rondas en las calles para disuadir y neutralizar el accionar delictivo, fortalecer y destacar la presencia policial, y –de esta manera– reducir los índices de victimización que nos preocupan a todos.

En diversas investigaciones se ha comprobado la eficiencia de este tipo de patrullaje. El criminólogo George Kelling y la antropóloga urbana Catherine Coles acuñaron la doctrina de la ‘ventana rota’, que encuentra relación causal entre el desorden en las zonas urbanas y los delitos.

Los pequeños delitos o infracciones, como son los casos de las pintas o grafitis, el consumo de alcohol, la suciedad en las vías peatonales, crearán un ambiente que atraerá la prostitución y el consumo de drogas, para luego llamar a delitos más graves cuando los criminales se dan cuenta que nadie los vigila.

Por eso es fundamental el mantenimiento de un entorno ordenado y libre de delitos, aunque sean pequeños. La presencia de los agentes del orden se vuelve disuasiva al lograr un ambiente tranquilo y seguro para los ciudadanos, donde la ley impera y se respeta.

Una segunda ventaja es que los efectivos policiales en las zonas urbanas pueden impactar en la economía al crear un sentimiento de seguridad colectiva que fomenta el desarrollo normal de las actividades comerciales, el turismo y de la vida cotidiana de sus ciudadanos.

Tener patrullas urbanas también facilita una rápida respuesta ante las situaciones de peligro o de emergencia que se presenten. Así, la veloz intervención contribuye a salvar vidas y dar una mejor oportunidad de solución a las amenazas de seguridad en los centros urbanos.

Otra importante ventaja es que el policía de a pie puede desarrollar un óptimo contacto con la comunidad, estableciendo lazos directos con la población y relaciones positivas de cooperación ciudadana. Esto crea vínculos de confianza necesarios para el combate contra el crimen.

Los agentes del orden conocen mejor las zonas que vigilan y los actos de intimidación que acechan a la población.

Japón, Países Bajos, Canadá, Alemania, Singapur, entre otras naciones, han logrado mantener bajos niveles de criminalidad debido, entre otros factores, a las rondas urbanas. Ello desanima la acción de los delincuentes al sentir que las normas rigen la ciudad.

Por eso, el patrullaje policial continúa siendo una importante estrategia del actual gobierno para contrarrestar el delito común y generar una sólida relación con la población.

CHISPАЗOS

Jaime Quito sobre Dina Boluarte: “Acá hubo la construcción de una historia paralela”



El congresista no agrupado, Jaime Quito, se refirió al pronunciamiento de la presidenta Dina Boluarte. Este 5 de abril la mandataria aseguró que el reloj Rolex que usó en varias actividades oficiales fue un préstamo del gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Ocorima. Cabe precisar que la presidenta Dina Boluarte se refirió a uno de los relojes de alta gama que usó, y refirió que el reloj Rolex no le pertenece y fue un préstamo de Wilfredo Ocorima, a quien calificó como “su amigo” porque la apoyó durante las protestas del 2022 y 2023. Además, la mandataria indicó que su collar y aretes son de Unique.

El legislador Jaime Quito indicó que la versión de la mandataria no es creíble. “No se reír o llorar por la situación que nos toca vivir: de tener este tipo de gobernantes que quieren mentir y mentir para que algo quede; pero en realidad si era tan simple resolver esto, por qué se ha demorado tres semanas para responder”, declaró en Canal N.

“Es evidente que acá hubo la construcción de una historia paralela, en la que echa la culpa al abogado (por la demora) para poder construir esta supuesta verdad que se va ir cayendo por pedazos, porque no va tener sustento”, indicó Jaime Quito al insistir que es increíble lo del préstamo por parte de Wilfredo Ocorima.

“Cuando los periodistas le preguntan respecto a la demora (en explicar) o el hecho de que le den un préstamo (reloj) con toda la factura e información, evidencian que (la presidenta) nuevamente se está burlando de la gente. Yo lamento que en el Congreso no esté tomando esta situación como se debe, porque aquí hay mentiras y un concurso de delitos. Y que se esté blindando a la mandataria es preocupante”, sostuvo.

El legislador Jaime Quito recordó que la presidenta Dina Boluarte había indicado que los relojes de alta gama, entre ellos el de la marca Rolex, eran “de antaño”. “Ella dijo que eran propiedades de antaño, que venían de su juventud, desde los 18 años”, dijo.

“Todo (el mensaje) ha tenido que leer porque no se sostiene lo que está diciendo. No sé qué tanto ha dicho en 5 horas ante el Ministerio Público, no le veo ninguna explicación real. Quieren simplemente caricaturizar los hechos con un supuesto préstamo, es decir: ante falta de brillo ha querido brillar con oro ajeno”, agregó el congresista.

Diligencias frustradas

Semanas atrás, durante la Comisión de Fiscalización del Congreso, la Fiscalía reveló que la presidenta Dina Boluarte frustró hasta en tres oportunidades las diligencias de exhibición de sus relojes Rolex. La mandataria es investigada por presunto enriquecimiento ilícito y omisión de consignar declaración en documentos, por el uso de relojes de alta gama.

De otro lado, un informe de inteligencia financiera, de noviembre de 2022, detalla sobre el ingreso de dinero a 11 cuentas que tenía la mandataria en el BCP, cuatro de ellas mancomunadas.

Según una investigación del diario El Comercio, la Unidad de Inteligencia Financiera de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) detectó movimientos sospechosos en sus cuentas bancarias, entre agosto de 2016 y agosto de 2022, pues recibió numerosos depósitos en efectivo y transferencias, cuyo origen es desconocido.

De acuerdo al informe de noviembre de 2022, los abonos en efectivo que recibió Dina Boluarte en sus cuentas son: S/ 1'097,200 y US\$ 2,300 (8 mil soles); es decir, un total de S/1,1 millones.

Asimismo, en las mismas cuentas personales y mancomunadas la presidenta recibió transferencias bancarias por S/274.848, en total, las cuales tampoco tienen una justificación. Así, se concluye que la información económica declarada por Dina Boluarte, entre 2016 y 2022, no sustentaría dichas operaciones. Además, los titulares mancomunados de las cuentas con Boluarte “no registran declaraciones juradas de ingresos”.

OPINIÓN

Por: Oscar Vizcarra Hidrogo

Emprendimiento, desarrollo y turismo



La próxima realización del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en nuestro país nos abre un abanico de oportunidades y grandes desafíos para maximizar los beneficios por ser sede de esta importante cumbre.

A través de este foro, nuestro país buscará posesionarse como destino de inversión y potenciar el comercio exterior, lo que permitirá generar más empleos para los peruanos.

Por este motivo, es importante darles la capacitación adecuada a los emprendedores, para que puedan propiciar y desarrollar un negocio o proyecto, con el objetivo de generar valor económico y social.

Para fomentar el emprendimiento, el Estado debe considerar los siguientes puntos: facilitar el acceso a la financiación; reducir los trámites burocráticos; invertir en educación y formación; fomentar la innovación; crear un marco jurídico de apoyo; fomentar una cultura empresarial; y estimular la creación de redes de contacto.

Con los puntos en mención, los emprendedores se sentirán apoyados, protegidos y avalados en su desarrollo personal y empresarial, motivando a otros a seguir el emprendimiento y generar, por lo tanto, sus propios recursos que les permitan vivir con bienestar y prosperidad para ellos y su familia.

De igual forma, es importante interrelacionar e integrar esfuerzos entre el emprendedor, el desarrollo y el turismo que se va a fomentar producto de la visita de los integrantes y participantes en el APEC.

También debemos potenciar el turismo brindando a los visitantes accesos rápidos, tanto terrestres como aéreos, que faciliten la pronta llegada a sus destinos y, además, que puedan apreciar todas las bondades que nuestro país ofrece en aspectos arquitectónicos, gastronómicos, culturales y costumbres sociales que nos identifican.

Además, debemos incentivar el turismo en la región Callao, ya que su acceso es rápido por contar con el Circuito de Playas de la Costa Verde por la cual se llega en 25 minutos desde Chorrillos al Callao, para que puedan apreciar y disfrutar de su potencial turístico como el Callao monumental, donde se encuentra la Fortaleza del Real Felipe, Museo Naval, submarino Abtao, Cañón del Pueblo, la torre La Merced y playas de La Punta, isla San Lorenzo, El Frontón, Cavinzas y Palomino, así como los centros históricos del Palacio Inca de Oquendo, Huaca Culebra, Pampa de los Perros, río Chillón, humedales de Ventanilla, playa Costa Azul y otras huacas arqueológicas.

Este trinomio de emprendimiento, desarrollo y turismo garantizará el resurgimiento de nuestro país.

Asalto a embajada: Perú rechaza transgresión y pide diálogo a Ecuador y México

Gobierno peruano hizo un llamado al diálogo entre Ecuador y México, luego que policías irrumpieran en la Embajada mexicana en Quito, para detener al exvicepresidente Jorge Glas



El gobierno peruano, a través de la Cancillería, rechazó "toda transgresión" a las normas internacionales, en referencia a la irrupción a la embajada de México en Ecuador, para detener al exvicepresidente ecuatoriano, Jorge Glas, quien había accedido a un asilo político por parte del gobierno mexicano.

En el comunicado de la cancillería se lee: "El Gobierno del Perú rechaza toda transgresión a las normas de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961 que garantizan los procedimientos de buena convivencia entre los Estados".

Perú también lamentó la situación generada entre Ecuador y México a raíz de la irrupción en la Embajada de México en Quito (Ecuador), e instó a ambos países a superar este impase y resolver sus diferencias a través del diálogo "conforme a los mandatos del derecho internacional y al espíritu de integración latinoamericano".

"El estricto apego al derecho diplomático, así como el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los tratados internacionales, resultan fundamentales para la

convivencia pacífica de los Estados. Ello incluye el respeto y correcta ejecución de la normativa internacional sobre asilo diplomático por los Estados concernidos", agregó la Cancillería peruana en su cuenta en la plataforma X (antes Twitter).

México rompe relaciones con Ecuador

México suspendió las relaciones diplomáticas con el Gobierno de Ecuador, así lo anunció el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador. Su declaración se da después de que policías irrumpieran en la Embajada de México en Quito (Ecuador), para detener al exvicepresidente Jorge Glas, a quien el Gobierno mexicano le concedió asilo, tras su ingreso en diciembre pasado.

El presidente de México pronunció que este acto se trató de una violación flagrante al derecho internacional y a la soberanía de México.

"Se trata de una violación flagrante al derecho internacional y a la soberanía de México, por lo cual le he instruido a nuestra canciller que emita un comunicado sobre este hecho autoritario, proceda de manera legal y de inmediato declare la suspensión de

relaciones diplomáticas con el gobierno de Ecuador", agregó en su cuenta en "X".

De acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, el exvicepresidente ecuatoriano se encontraba en la embajada mexicana en Ecuador desde el 17 de diciembre de 2023.

Sin embargo, la noche de este viernes ingresó al recinto consular para aprehender a Glas, donde se pudo observar a policías trepar paredes y vallas de la sede diplomática y luego salir de esa residencia, que estuvo desde temprano fuertemente custodiada por militares, en un momento de tensión entre ambos Gobiernos.

El jefe de la Cancillería y Asuntos Políticos de la Embajada, Roberto Canseco, en declaraciones a periodistas denunció que los agentes ecuatorianos irrumpieron y agredieron al personal de guardia de la sede diplomática. "Esto es totalmente inaceptable, esto no puede ser, es la barbarie", señaló Canseco y aseguró que los agentes lo golpearon cuando los encaró para tratar de impedir que violaran el espacio de la Embajada de México en Quito.

(Diario Correo)

Municipalidad provincial del Santa condena tala de árboles en la avenida Gálvez y sanciona a empresa contratista

La Municipalidad Provincial del Santa expresó su enérgico rechazo ante los lamentables hechos de tala de árboles ocurridos en la avenida José Gálvez. De

manera inmediata, el área de fiscalización ambiental de la Gerencia de Gestión Ambiental ha tomado medidas contundentes para sancionar a la empresa contra-

tista encargada de la ejecución de la obra de mejoramiento de esta importante vía.

La Municipalidad Provincial, en su compromiso inquebrantable con la pre-

servación del medio ambiente, reafirma su determinación de hacer cumplir a cabalidad el expediente técnico, aplicando las penalidades correspondientes en caso de

incumplimiento.

Además, se establece un riguroso sistema de supervisión por parte de las autoridades competentes para asegurar la correcta ejecución de la

obra de mejoramiento, velando por la calidad de los trabajos realizados y priorizando siempre el bienestar de nuestra población.

(Chimbote Noticias)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

*ANO MODELO 2023. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

¡EMPRENDE AHORA!
K2 DIÉSEL

15 ASIENTOS
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo



UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

Colapso de desagüe preocupa a comerciantes de mercado la perla ante amenaza de dengue

Comerciantes del mercado La Perla hicieron pública su preocupación por el colapso de la red de des-

agüe que lleva varios días y que podría convertirse en un criadero del vector del dengue. Cuestionaron a la directiva del

centro de abastos por la inacción y pidieron apoyo de las autoridades para solucionar este problema. (Chimbote Noticias)



Mototaxista queda herido tras impactar contra automóvil frente a Essalud



Jorge Luis González Aranda resultó herido en el rostro tras colisionar su mototaxi (4396-

PB) contra un automóvil (TIR-099) en la pista auxiliar de la avenida Anchoventa, frente al hospital Essalud Cono Sur. Serenos lo auxiliaron. El propietario del automóvil fue identificado como Obeso Rubio Javier, quien resultó ileso. Las diligencias correspondientes quedaron a cargo de la Policía Nacional del Perú.

(Chimbote Noticias)



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Tercera convocatoria para el "SERVICIO DE CONTRATACION DE MONITOREO MEDIANTE SISTEMA GPS PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DEL MODULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y MODULO PENAL PARA LA SANCION DE DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SISTEMA NACIONAL ESPECIALIZADO DE JUSTICIA-SNEJ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH EN LA PROVINCIA DE HUARAZ, HUAYLAS Y HUARI" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	04 de abril del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 04 al 05 de abril del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	05 al 08 de abril del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- DD JJ de experiencia del postor
- Y demás requisitos establecidos en el TDR de la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2024-015-0000080**.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/11-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLiFYBDvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE BIENES

segunda convocatoria para el "ADQUISICION DE UN DESFIBRILADOR PARA EL TOPICO DE SALUD OCUPACIONAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - LEY 29783 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	02 de abril de 2024.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 02 al 08 de abril de 2024. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	del 02 al 08 de abril de 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

Importante:

- Constancia de RNP vigente.
- Ficha RUC.
- Experiencia general y específica.
- Ficha técnica del bien ofertado.
- Garantía comercial.
- Anexo N° 05 (Propuesta Económica).
- Anexo N° 06 (DJ Antisoborno)

Enlace a Términos de Referencia:

<https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Enlace a Manual de Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Hallan cadáver de mujer en Tinco y responsabilizan a su padrastro



La joven fue identificada como, Treysi Rocío Saavedra Pajuelo (31) quien habría sido hallada la

madrugada del sábado 06 de abril.

Así mismo se dió cuenta, que esta madrugada

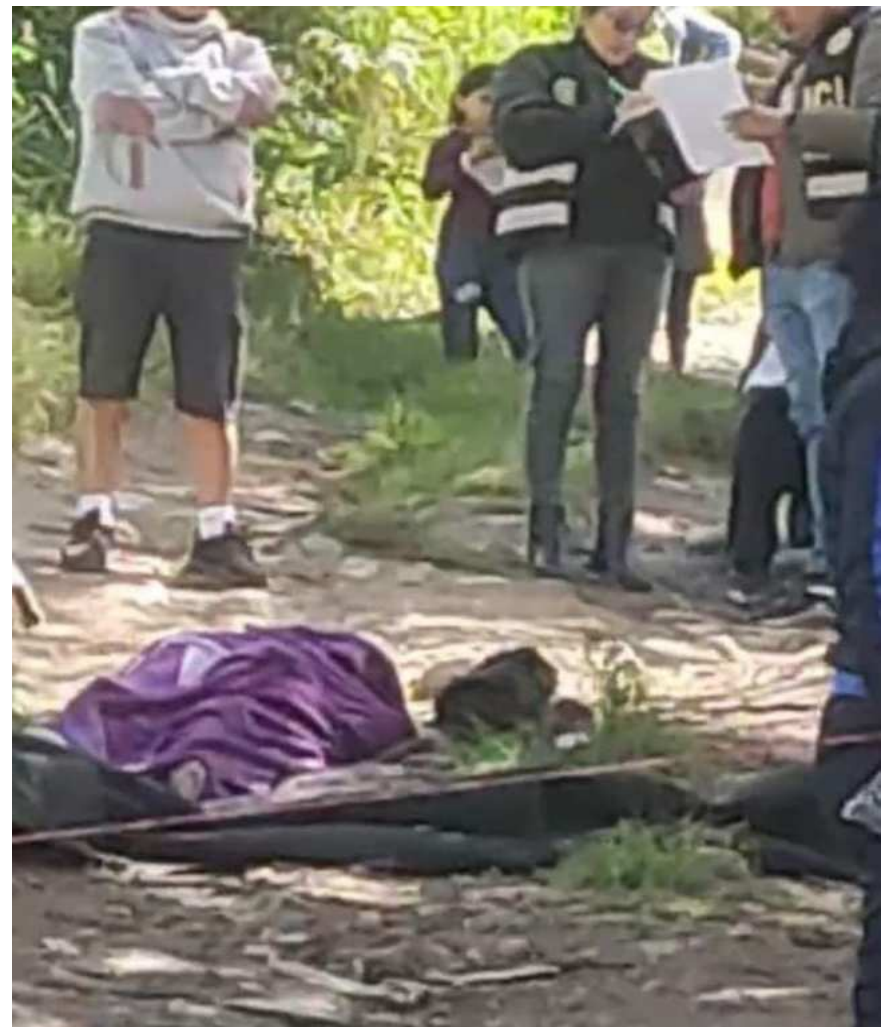
ingreso por emergencia del hospital de Carhuaz por presunta intoxicación, el padrastro de la occisa,



Julio César Silvestre Villegas (41) quien habría ingerido una solución tóxica. El padrastro se encuent-

ra internado en el hospital de Carhuaz y esta en calidad de detenido con custodia policial, por ser el

presunto autor del homicidio de Treysi Rocío. (CBC Noticias)



Condenan a 14 años de cárcel a sujeto por tocamientos indebidos a niña de 8 años

La Fiscalía Provincial Mixta de Conchucos obtuvo una importante condena, de catorce años de prisión efectiva contra Rosendo Paredes Torres, por la comisión del delito contra la libertad sexual, en la modalidad de tocamientos indebidos, en agravio de una menor, de tan solo 8 años de edad.

En audiencia de juicio oral, el fiscal provincial logró exponer y sustentar debidamente y con idoneidad las pruebas recabadas durante el proceso de investigación.

Además, el sentenciado deberá pagar el monto de s/. 1, 500.00 soles por concepto de reparación civil a favor de la agraviada.



Los hechos ocurrieron en la ciudad de Conchucos, el 28 de julio del 2021, fecha en que familiares de la menor agraviada presentan la denuncia a las autoridades policiales. (Chimbote Noticias)

Operador portuario de primer nivel se encargará de operación y mantenimiento de aeropuerto de Chimbote



El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de la Dirección General de Programas y Proyectos, informa que encargó a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) el proyec-

to Tercer Grupo de Aeropuertos, que tiene como objetivo incrementar la conectividad aérea.

Proinversión, en su calidad de órgano promotor de la inversión privada, se encargará del proceso de selección correspon-

diente, debiendo previamente estructurarlo bajo las condiciones técnicas previstas por el MTC, a fin de lanzarlo al mercado en búsqueda del operador del primer nivel.

El MTC, liderado por el ministro Raúl Pérez

Reyes, ha decidido que el Aeropuerto de Chinchero sea operado y mantenido por un operador aeroportuario de alta calidad y que se encargue también de la modernización, rehabilitación, mejoramiento, operación

y mantenimiento de los aeropuertos localizados en Jaén, Huánuco, Jauja, Ilo, Rioja, Chimbote, Yurimaguas.

Esto se realiza con el propósito de desarrollar servicios aeroportuarios eficientes y seguros, así

como fomentar la participación del sector privado para impulsar las actividades aeronáuticas en el país.

Este proyecto, que se ejecutará bajo la modalidad de Asociación Público Privada y autofinanciado, beneficiará a más de 6 millones de peruanos, quienes contarán con mejores instalaciones para transportarse por el país, ahorrando tiempo y elevando su calidad de vida.

Las principales actividades de operación están relacionadas al servicio de salvamento y extinción de incendios, seguridad, servicios de aterrizaje y despegue y servicio de estacionamiento de aeronaves.

Es importante destacar que, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, encargó otros 22 proyectos a Proinversión, que se dividen en 20 proyectos viales y dos proyectos portuarios. Según la Agencia de Promoción de la Inversión Privada se va a requerir USD 3,500 millones en total para todos los proyectos.

(Chimbote Noticias)

Ministerio de Educación lanza concurso 2024 para ingreso a Carrera Pública Magisterial

Se ofertarán 50 mil plazas y las inscripciones para participar se realizarán del 15 al 29 de abril

El Ministerio de Educación (Minedu) anunció la convocatoria del Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2024, que ofrecerá a miles de docentes la oportunidad de nombrarse a través de un proceso renovado, el cual ha implementado cambios para fortalecer la meritocracia.

A través de la Resolución Viceministerial

n.º 037-2024-Minedu, publicada en el diario El Peruano, se han establecido los requisitos, procedimientos y cronograma del concurso, que se llevará a cabo en dos etapas (una nacional y otra descentralizada).

Los postulantes que logren aprobar las evaluaciones de ambas etapas serán considerados en los cuadros de méritos y participarán en actos

públicos de adjudicación a cargo de las UGEL y DRE (Dirección Regional de Educación), para que sean nombrados en una plaza de acuerdo a su puntaje.

La inscripción al concurso se realizará del 15 al 29 de abril a través de un aplicativo. Los postulantes deberán registrar la sede donde rendirán la prueba nacional, así como sus datos para

la inscripción, y seleccionar la región y UGEL o DRE donde desean ser nombrados.

El Minedu publicará el 11 de abril la relación preliminar de aproximadamente 50 mil plazas vacantes, la cual será actualizada en setiembre para que los postulantes puedan verificar o actualizar su selección.

Los requisitos para

participar en el concurso son contar con un título de profesor o licenciado en Educación.

Las fechas de evaluación se llevarán a cabo el 30 de agosto o el 1 de setiembre del presente año.

El objetivo del concurso de ingreso a la CPM 2024 es asegurar el nombramiento de profesores calificados y ba-

sado en su propio mérito, con el fin de elevar la calidad del servicio educativo público.

Para obtener mayor información, los interesados pueden acceder a la página web del concurso o comunicarse a la línea de atención de consultas (01) 615-5887, de lunes a viernes de 8:30 a. m. a 5:00 p. m.

(W.C. – RSD Noticias).



Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.
SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
 CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
 PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
 TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.



OFICINA PRINCIPAL
HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 **LLUMPA:** Cel. 941909230
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 **ACPOCHACA:** Cel. 930561884
CARHUAZ: Cel. 927357438 **CHACAS:** Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

EMPRESA DE TRANSPORTE
Olguita Tours
 DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin,
 Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS
 Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
 COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD



Deslizamiento por lluvias intensas bloquea vía en provincia de Huaraz

Deslizamiento afecta 20 metros de carretera en sector Llanca, dejando tránsito interrumpido

Las lluvias intensas en la provincia de Huaraz, región Áncash, provocaron un deslizamiento que bloqueó una vía vecinal en el sector Llanca, del centro poblado de Tambo, distrito de Pira.

El deslizamiento afectó 20 metros de la carretera en el tramo Tambo-Llanca, dejando el tránsito vehicular interrumpido y sin posibilidad de usar otra vía pues no existe ruta alterna, según el reporte del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

La emergencia se registró el jueves 4 de abril a las 6:45 de la tarde. La Municipalidad Distrital de Pira viene realizando las coordinaciones para alquilar maquinaria pesada a fin de realizar los trabajos de limpieza y rehabilitación de la vía afectada.

(W.C. – RSD Noticias).



TUNLAND MINING DC 4X4

Tunland Mining DC 4X4 DC 4X4 es una pickup o camioneta multiusos de avanzada tecnología. Su motor ISF 2.8 de Cummins es de alto rendimiento y extremadamente confiable. Su chasis robusto y súper resistente puede cargar hasta 1 tonelada y soportar un remolque de hasta 2,25 Toneladas. Asimismo, la pickup Tunland 4x4 es apta para todo tipo de actividades, tanto en la ciudad como en el campo. Puede recorrer todo tipo de carreteras sin afectar la comodidad en su interior.

Contactos:

 (043) 421359

 943626930

Francisco Araoz #142 – Independencia

Queridas familias del primer grado de la institución educativa Guillermo E. Billinghamurst de Barranca

Hoy nos encontramos una oportunidad invaluable para fortalecer los lazos familiares y potenciar el desarrollo integral de nuestros hijos. Es con gran emoción y compromiso que les extendemos una cordial invitación a la primera Escuela de Familias del año 2024, que tendrá lugar el próximo miércoles 3 de abril, a las 5:00 pm, en nuestro local institucional. Bajo el inspirador título "Cómo Poner Límites a tus Hijos", esta jornada promete ser un espacio de aprendizaje, reflexión y crecimiento compartido.

Como padres y madres, sabemos que enfrentamos diariamente desafíos únicos al educar y criar a nuestros pequeños. La crianza es un arte delicado que requiere de sabiduría, paciencia y amor incondicional. Sin embargo, también implica establecer límites claros y salu-

dables que guíen el comportamiento de nuestros hijos hacia un crecimiento sano y equilibrado.

En esta primera edición de la Escuela de Familias, nos enfocaremos en brindarles herramientas prácticas y estrategias efectivas para establecer límites de manera amorosa y respetuosa. Reconocemos que la tarea no es fácil, pero juntos podemos compartir experiencias, aprender unos de otros y fortalecernos como comunidad educativa.

Nuestro objetivo es crear un espacio seguro y acogedor donde podamos expresar nuestras preocupaciones, compartir nuestras vivencias y encontrar soluciones colaborativas. Nos comprometemos a brindarles información actualizada y consejos basados en evidencia, pero también a escuchar sus inquietudes y necesidades individuales.

Además, queremos resaltar la importancia de trabajar en equipo. La educación de nuestros hijos es una responsabilidad compartida entre la familia y la escuela. Al unir fuerzas y trabajar de manera colaborativa, podemos garantizar un entorno propicio para el crecimiento personal y académico de nuestros niños.

No pierdan la oportunidad de ser parte de esta experiencia única.

¡Los esperamos el miércoles 3 de abril para juntos aprender cómo poner límites a nuestros hijos y construir un futuro lleno de amor, respeto y armonía familiar!

¡Nos vemos pronto!
Atentamente,
Equipo Directivo - Departamento Psicológico
Institución Educativa Guillermo E. Billinghamurst
(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



1° ESCUELA DE PADRES DE FAMILIA

EL SERVICIO DE PSICOLOGÍA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO E. BILLINGHURST LOS INVITA A PARTICIPAR DE LA CHARLA TITULADA:

"COMO PONER LÍMITES A TUS HIJOS"

✓ "EL MEJOR TIPO DE PADRE QUE PUEDES SERES PREDICAR CON EL EJEMPLO."
(DREW BARRYMORE)



• DIRIGIDO A LOS PADRES DE 1° DE SECUNDARIA



📅 DIA: 03 DE ABRIL . 2024

🕒 HORA: 5:00 PM

FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araoz Nro. 142, Independencia - Huaraz
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

¡Estadio municipal listo para el inicio del campeonato distrital de Pativilca!



• Las acciones de mantenimiento han generado gran satisfacción en la población, especialmente entre los deportistas del distrito.

Como parte de las acciones que realiza constantemente la Municipalidad Distrital de Pativilca, ayer en horas de la tarde la gerente de Servicios Públicos y Desarrollo Económico C.P.C. Jeanette Buendía Lara y el Sr. Flavio Villanueva Rosales supervisaron la

culminación de los trabajos de mantenimiento que se desarrollaron, como: mejoramiento y podado del campo deportivo, pintado de la malla olímpica y tribunas, podado de árboles, limpieza general interna y externa, entre otros.

Importante indicar, que nuestro primer escenario deportivo "Simón Rodríguez" durante los próximos domingos, será parte de grandes encuentros futbolísticos.

Este 07 de abril, se apertura el campeonato de primera división 2024 de la Liga Distrital de Pativilca.

Con estas labores, una vez más se reafirma el compromiso de la actual gestión dirigida por el alcalde Michell Rivera Bazalar por ofrecer a nuestros deportistas y ciudadanos un lugar adecuado para sus actividades.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Complejo Arqueológico de Chiprac



La ciudadela pre -inca de "Chiprac" está ubicada en la comunidad campesina de "San Juan de Uchucánico", distrito de San Miguel de Acos, provincia de Huaral, a una altitud de 3,552 m.s.n.m, en la llamada Región ecológica Suni, y es sin duda una de las atracciones turísticas en la zona andina de nuestra provincia.

Chiprac habría sido la capital o metrópoli del Reino de los Atavillos y es por esta razón que se halla ubicada en el centro de un conjunto de

ciudadelas con ubicaciones táctico defensivas que la defendían ante cualquier ataque enemigo; estas ciudadelas serían siguiendo el orden: Rupac (Pampas), Añay (Pallac) y Curocopac (Huascoy). Para llegar a este importante complejo arqueológico, hay que viajar en movilidad hasta la comunidad de San Juan de Uchucanico, de allí hay que seguir el camino de herradura, en cuyo trayecto se puede apreciar hermosos paisajes y diversas especies de fauna y flora.

Chiprac, cuenta con hermosas y sorprendentes edificaciones de piedras talladas extraordinariamente, construidas en la cima de una alta montaña con una impresionante vista sobre todo el valle.

A fin de velar por su conservación el Estado Peruano a través del Instituto Nacional de Cultura, lo ha declarado como "PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION"

CONOZCA EL PERU, PRIMERO HUARAL Y SUS MARAVILLAS.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

El Capitán Auberto

A su lado caminaba su hijo Auberto. Su madre, la tía Patrocina Jiménez Aquino volvía de La Torre y entre sus manos, orgullosa llevaba el diploma que su hijo Auberto acababa de obtener. Volvían de prisa porque el pequeño Auberto tenía que ir a buscar a los chanchos que temprano había dejado en los rastros de Chuchuhuilca, a veces era Antaquirca o Pusgoj. Como su padre, el tío Gerardo Arce Quinteros y toda su familia han sido parte de la comunidad de Antay Moso, donde trascurrió su infancia, a veces fue pastor de chanchos y ovejas, también fue guiador de yunta y en ocasiones hasta gañán, pero sobre todo, fue el repartidor de la chicha en los trabajos de su comunidad. Mas joven Auberto, fue un buen futbolista que formó parte de equipos campeones en las competiciones de fiestas patrias en Cajatambo.

Durante las corridas, su familia elegía la parte baja de los palcos, lugar donde uno busca la rendija más

ancha y donde la tarde es una línea entre los palos de las barandas. En aquel lugar, donde en ocasiones a uno le cae un poco de bebida que derraman los que ocupan los palcos superiores, lugar donde también uno puede tocar la cola o el lomo de algún toro, allí en ese lugar, incluyendo los cosos taurinos donde acostumbraba ir para verificar la casta de los toros, fue donde el capitán Auberto forjó su amor por las tardes taurinas Cajatambinas.

De esta manera, el capitán Auberto creció como todo cajatambino, imbuido de sus tradiciones y costumbres, las que guarda en el corazón y el alma como un tesoro, y este año, es el capitán de la tarde para el 30 de julio en Cajatambo. Y nos está invitando para su junta de este domingo 7 de abril 2024 en el local de Huasta en Lima. Allí estaremos amigo capitán Auberto Arce Jimenez.

Éxitos en la jornada!!!!

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Edison Flores apunta a vencer a Junior: “No pensamos en ir a Colombia por un empate”



Más allá de que no tuvieron el rendimiento que esperaban, Universitario de Deportes solo necesitó el tanto de Yuriel Celi para vencer por 1-0 a Alianza Atlético y recuperar momentáneamente el liderato del Torneo Apertura 2024, llegando a 24 puntos y superando a Sporting Cristal

(22). Edison Flores, quien fue suplente y recién ingresó en la etapa complementaria, consideró que justificaron el triunfo con lo que hicieron en la parte final del compromiso y ahora les toca enfocarse en la dura visita que tendrán ante Junior de Barranquilla.

El ‘Orejas’ no fue titular ya que Fabián Bustos utilizó una alineación mixta pensando en el duelo de la próxima semana en Colombia, donde necesitará que todo su plantel esté al 100%. Aún así, Flores se las ingenió para tener mucha movilidad por todo el frente de ataque y pre-

sionar a los defensores de Alianza Atlético, sobre todo cuando adelantaron sus líneas en busca del empate.

Así pues, Edison reconoció que mejoraron mucho en la etapa complementaria, ya que en el primer tiempo el trámite fue muy parejo. “Pienso que el primer tiempo ante Alianza Atlético fue todo muy parejo, pero en la segunda parte considero que estuvimos un poco mejor y pudimos anotar la única ocasión que generamos. Realmente estamos muy felices por conseguir estos tres puntos”, sostuvo en diálogo con los medios en zona mixta.

Cuando fue consultado sobre la titularidad de Yuriel Celi y lo determinante que fue al anotar el gol del triunfo, Flores valoró el amplio plantel que tiene Universitario para hacerle frente a esta extenuante

temporada. “Yuriel viene haciendo bien las cosas, ha hecho una gran pretemporada y esperó con ansias este momento. Ahora pudimos ganar con gol de él. Acá, en Universitario, tenemos un plantel extenso y cualquiera puede jugar ante cualquier eventualidad”, acotó.

Por otro lado, Edison Flores no dejó pasar la oportunidad para evitarle un deseo de rápida recuperación a Christopher Gonzales, ya que ayer se confirmó que padece un desgarro de segundo grado en el músculo bíceps crural de la pierna derecha, razón por la cual tendrá que descansar y perderse unos cuantos partidos. “Le deseamos una pronta recuperación a ‘Canchita’ Gonzales”, afirmó.

Finalmente, el ‘Orejas’ mostró toda su ambición

después del último triunfo sobre Liga de Quito en la Copa Libertadores y apuntó a que irán por los tres puntos a Barranquilla, donde Junior los espera con un claro favoritismo. Recordemos que el conjunto colombiano dio el golpe en la fecha pasada al vencer por 3-1 a Botafogo en Río de Janeiro, un resultado que pocos conseguirán en el Grupo D.

“Ahora solo nos queda pensar en el partido que viene que será muy difícil. Junior viene de ganar en Brasil, y por ello hay que trabajar muy fuerte para contrarrestar todas sus virtudes y enfocarnos en sus debilidades para tratar de conseguir un resultado importante en Colombia. No pensamos en ir a Colombia por un empate, vamos a jugar este partido al máximo”, puntualizó. (Depor)

Qué empate sobre el final en Andahuaylas: Los Chankas igualaron 2-2 ante Melgar

La tabla de posiciones no miente y señalaba que Melgar llegaba como favorito para este encuentro, a pesar de que el compromiso se desarrollaba en Andahuaylas. Y es que el cuadro de Marco Valencia registraba tres triunfos consecutivos y, a su vez, cinco partidos invictos. Sí, se notaba su mano en la construcción de la pizarra y, de paso, la polifuncionalidad de Jean Pierre Archimbaud y el olfato goleador de Bernardo Cuesta, quien apareció sobre el final y pareció que le daba el triunfo al ‘León’. Sin embargo, Los Chankas, a pesar de que vivían una realidad muy distinta, sin DT y jugando con un hombre menos desde los 15’ del primer tiempo, igualó las acciones con puro corazón. Y, valgan verdades, gracias a una ‘pinturita’ de Carlos López.

Ahora, la primera jugada de peligro se dio para los locales. José Manzaneda

intentó de larga distancia con un zurdazo, pero Carlos Cáceda se estiró con todo y desvió la redonda. A los 15 minutos se dio un punto de quiebre en el partido. ¿Qué pasó? Bernardo Cuesta le quitó la redonda a Kevin Becerra y cuando estuvo a punto de hacer el recorrido al área rival, fue derribado por el zaguero. El juez Fernando Legario, después de unos minutos, revisó la acción en el VAR y le sacó tarjeta roja al defensor de Los Chankas. Pese a ello, el equipo dirigido por Michael Sotillo -sí, el arquero suplente de los locales asumió la dirección técnica (Juan Carlos Bazalar fue destituido tras la derrota con Alianza Lima)- no bajó los brazos.

Y es que a los 26’ Alan Murialdo hizo el recorrido por las bandas y envió un centro con ‘veneno’ para Diego Carabaño. Parecía que la jugada no traía peligro, pero Carlos Cáceda no

estuvo seguro en la salida: el ‘1’ tocó la pelota y quedó a mitad de camino. Al final, la defensa de Melgar despejó el esférico. A los 36’, el conjunto rojinegro volvió a adelantar su línea: Jean Pierre Archimbaud apareció y a través del juego aéreo colocó el 1-0 (la asistencia fue de Cristian Bordacahar). El ‘1’ Daniel Ferreyra no estuvo preciso en la salida. En medio de ello, ambas instituciones se fueron al entretiempo.

Los primeros minutos de la etapa complementaria fueron muy luchados en la mitad de cancha. Por ello, recién a los 60’ se instaló una acción de peligro. Brian Blando hizo el recorrido por todo el sector izquierdo, encaró y envió un centro al área de Los Chankas. Al final, la defensa del conjunto local alejó el peligro. Sobre los 64’ Carlos López envió un centro para Oshiro Takeuchi; sin embargo, la ‘Pantera’



Cáceda tuvo buena lectura de juego y salió rápido a la dividida. Ojo, a los 71’ -tras un tiro libre de Ademar Robles- en un inicio le anulaban un tanto a los dueños de casa: Gamarra se impulsó por todo lo alto, pero se cobró posición adelantada de Ederson Mogollón. Sin embargo, la incidencia se revisó en el VAR por más de 5’ y, finalmente, se decretó el 1-1.

A partir de ese momento, parecía que el panorama se ponía favorable para los de Andahuaylas. Sucede que 10’ después Leonel González se fue expulsado y ambas instituciones se quedaron con 10 jugadores. En medio de ello, y con el duelo de ida y vuelta, apareció el goleador Bernardo Cuesta y con una gran definición colocó

el 2-1. En Melgar se abrazaron con todo, pensando en esos tres puntos que estaban a punto de llevarse a Arequipa. Pero lo que es el fútbol, en el último aliento Carlos López dijo presente y con un golazo de tiro libre hizo que Los Chankas rescaten un resultado que vale muchísimo más que un punto. ¡Qué partidazo!

(Depor)